



## **MANEJO DEL PACIENTE PEDIÁTRICO ANTE SOSPECHA DE INFECCIÓN POR EL NUEVO CORONAVIRUS SARS-CoV-2 EN ATENCIÓN PRIMARIA (COVID-19).**

**5 de marzo de 2020**

*Los documentos citados como referencia están en continua revisión para adecuar sus contenidos a la evolución epidemiológica de la situación, por lo que se recomienda consultar diariamente la información oficial suministrada por el Ministerio de Sanidad y las CCAA.*

HAN PARTICIPADO EN LA REDACCIÓN:

**Asociación Española de Atención Primaria (AEPap):** Josefa Ares Álvarez, María Rosa Albañil Ballesteros, María Eulalia Muñoz Hiraldo, María Luisa García Gestoso

**Asociación Española de Pediatría (AEP) / Sociedad Española de Infectología Pediátrica (SEIP).** Cristina Calvo Rey.

**Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP):** Josep de la Flor Bru.



## **MANEJO DEL PACIENTE PEDIÁTRICO ANTE SOSPECHA DE INFECCIÓN POR EL NUEVO CORONAVIRUS SARS-CoV-2 EN ATENCIÓN PRIMARIA (COVID-19).**

### **1. Justificación**

### **2. Objetivo**

### **3. Recomendaciones generales en la población pediátrica en AP**

### **4. Identificación de caso en investigación**

- 4.1. En la zona administrativa
- 4.2. En las consultas de los CAP o consultorios rurales
- 4.3. Toma de muestras en AP
- 4.4. Administración de fármacos en el centro
- 4.5. Limpieza en el centro
- 4.6. Si el paciente solicita atención domiciliaria

### **5. Cuadro clínico**

### **6. Aislamiento domiciliario**

- 6.1. Datos a monitorizar en el seguimiento de los pacientes:
- 6.2. Condiciones del aislamiento
- 6.3. Limpieza

### **7. Alta**



## MANEJO DEL PACIENTE PEDIÁTRICO ANTE SOSPECHA DE INFECCIÓN POR EL NUEVO CORONAVIRUS SARS-CoV-2 EN ATENCIÓN PRIMARIA (COVID-19).

5 de marzo de 2020

*Los documentos citados como referencia están en continua revisión para adecuar sus contenidos a la evolución epidemiológica de la situación, por lo que se recomienda consultar diariamente la información oficial suministrada por el Ministerio de Sanidad y las CCAA.*

### 1. Justificación

La publicación de este documento sigue las mismas directrices que las indicadas en el [documento técnico Manejo en atención primaria de pacientes con COVID-19, versión de 28 de febrero de 2020](#), coordinado por el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias. Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación y, con la participación de diferentes sociedades científicas sanitarias, realizado para población adulta, incorporando aquellas particularidades inherentes a la atención de la población infantil.

Como se recoge en el documento citado, los centros de salud y en concreto las consultas de pediatría de atención primaria (AP) pueden ser las **puertas de entrada** de nuevos casos de COVID-19 (se denominan así todas las posibles manifestaciones respiratorias ocasionadas por la infección por SARS-CoV-2).

Atendiendo, por un lado, a las características de la población infantil, muy demandante de atención médica en esta época del año y siendo la patología respiratoria una de las causas más frecuentes, y por otro a las características de la COVID-19 en niños, consideramos de suma importancia la elaboración de este documento.

Los niños son población susceptible de infectarse, aunque según datos recientes, publicados en línea el 24 de febrero de 2020, de 72.314 casos confirmados por el Centro Chino para el control y la prevención de enfermedades, solo el 1% tenían entre 10 y 19 años y el 1% menos de 10 años.

Según los datos disponibles hasta la fecha, los niños con COVID-19 tienen buen pronóstico, y en casos leves se recuperan en 1-2 semanas después del inicio de la enfermedad. No se han reportado casos graves ni fallecimientos en niños. En Wuhan, hasta el 22 de enero todos los casos graves tenían 15 o más años.

La mayoría de los casos confirmados fueron secundarios a su exposición a contactos familiares. Sin embargo, se puede producir el contagio de niños a adultos, como se ha reflejado en una serie de casos pediátricos en China. Por otro lado, se ha visto que la eliminación del virus en las secreciones respiratorias y en las heces es más prolongada en los niños con síntomas leves que en los adultos, hecho que ocasiona un gran desafío para el control de la infección.



Por lo tanto, los niños deben de participar en las acciones preventivas habituales para la contención y expansión de la infección y la protección de los profesionales sanitarios es crucial en la valoración y exploración de los niños con infecciones respiratorias.

## 2. Objetivo

El objetivo, por lo tanto, de este documento es aportar las peculiaridades que consideramos existen en el manejo inicial de la población pediátrica en las consultas de AP. No obstante, se asumen las directrices generales en el abordaje diagnóstico y posterior tratamiento de los casos posibles y sus contactos, así como las indicaciones de protección individual, toma y transporte de muestras clínicas, notificación a las autoridades de Salud Pública, traslados a los centros hospitalarios, limpieza y gestión de residuos. Además de remitir también al lector a los documentos elaborados y desarrollados en las diferentes CCAA, en virtud de las características propias de su organización sanitaria, recursos humanos y asistenciales.

## 3. Recomendaciones generales en la población pediátrica en AP

- Siguiendo las instrucciones del documento de referencia del Ministerio de Sanidad, se recomienda la colocación de información visual (carteles, folletos etc.) en las salas de espera de los centros de salud, incluyendo información adaptada a los pacientes pediátricos para advertir y ofrecer, tanto a los niños con edad suficiente para poder colaborar, como a sus cuidadores, las instrucciones necesarias sobre el lavado de manos e higiene respiratoria (incluyendo protección con flexura del codo al toser o estornudar). En el caso de los niños pequeños serán los padres, familiares o cuidadores que los acompañan los que lleven a cabo, tanto en sí mismos como en los niños a su cargo, tales recomendaciones.
- Los niños, sobre todo los de menor edad, presentan determinadas características que dificultan el control de las infecciones y que pueden facilitar el contagio:
  - No controlan la emisión de secreciones y excretas: babeo, ausencia de control de esfínteres.
  - Incapacidad para adoptar medidas de higiene personal.
  - Dificultad para mantener mascarilla sobre nariz y boca. Los menores de un año no deben usarla.
  - Dificultad para controlar sus desplazamientos y permanecer quieto en un lugar determinado, lo que imposibilita el control de los contactos adecuadamente.
  - Tendencia de los niños a compartir juguetes y objetos e interactuar entre ellos.

La edad y la idiosincrasia propia del paciente pediátrico hacen imprescindible la figura del cuidador. Las medidas higiénicas y el aislamiento del paciente implican a todas las personas responsables de su cuidado

- En las salas de espera pediátricas no habrá materiales como juguetes, libros u otros utensilios que los niños puedan compartir y en los que no se pueda garantizar que se cumplen las normas de limpieza e higiene de material recomendadas.
- Los pacientes pediátricos que acudan a los centros sanitarios con síntomas de infección respiratoria aguda deben recibir y ponerse una mascarilla quirúrgica, si es posible.
- En el caso de niños muy pequeños, menores de 1 año<sup>8</sup>, que no pueden utilizar mascarilla, deberán mantenerse en los coches, sillas o sistemas de retención de bebés y apartados de los demás pacientes.
- En niños mayores de un año que no toleren la colocación de una mascarilla se deben mantener alejados, al menos, dos metros del resto de pacientes.
- Sería una medida a considerar, si es imposible hacer una contención razonable y en determinados escenarios o entornos clínicos especialmente susceptibles, que los pacientes médicamente estables puedan optar por esperar en un vehículo personal o fuera del centro de atención médica, donde pueden ser contactados por teléfono móvil cuando sea su turno para ser valorados.
- En cualquier caso, todos los acompañantes de los niños con síntomas de sospecha de COVID-19 u otra infección respiratoria deberán utilizar mascarilla.
- Los familiares o acompañantes deberán facilitar y ayudar a los niños a utilizar adecuadamente la solución hidroalcohólica que estará al alcance de la población y del personal. Se debe advertir que no debe ser ingerida ni entrar en contacto con los ojos.
- Dadas las características de la población pediátrica y considerando la dificultad de contención se debería asegurar una clasificación rápida y el aislamiento de pacientes con síntomas de sospecha de COVID-19 u otra infección respiratoria (p. ej., fiebre, tos). Para ello se deben establecer e implementar sistemas de triaje efectivos, ya sean telefónicos o en la zona administrativa, realizando una encuesta con criterios epidemiológicos o en los centros rurales una rápida anamnesis tan pronto llegue el paciente.
- Los niños y acompañantes que puedan ser considerados, por clínica y epidemiología, como casos sospechosos de infección o hayan sido contacto de pacientes con COVID-19 deberán ser aislados en la sala que el centro sanitario haya establecido para tal efecto ([ver recomendaciones generales](#)).
- Planificar e implementar sistemas de comunicación con pacientes que pueden tener un mayor riesgo de complicaciones relacionadas con COVID-19<sup>0</sup> En ellos o sus convivientes. Ver tabla 1 y documento de [Recomendaciones en caso de infección respiratoria por SARS-CoV-2 en pacientes pediátricos con enfermedades crónicas de alto riesgo](#). Todo ello para minimizar las consultas presenciales, garantizar el cumplimiento de los medicamentos y regímenes terapéuticos actuales, y ofrecer instrucciones por teléfono si enferman, evitando en lo posible su asistencia a las consultas o programar citas más flexibles en horarios de menor afluencia de pacientes, adaptando las agendas de los profesionales.

#### 4. Identificación de caso en investigación

- El procedimiento de identificación debe comenzar en el primer contacto con los pacientes que acuden a los CAP donde se debe determinar si el paciente cumple la definición de caso en investigación.
- En función de las características de los diferentes CAP, esto puede ocurrir en la zona administrativa del centro si se trata de un centro de salud, o en la consulta de atención primaria si se trata de un consultorio rural.
- La definición de caso puede ser modificada por lo que se recomienda siempre revisar la última versión disponible en la [web del Ministerio de Sanidad](#)

#### 4.1. En la zona administrativa

- En general, ante cualquier paciente que acude a un CAP con sintomatología de infección respiratoria se le ofrecerá una mascarilla quirúrgica. En los casos de niños menores de 1 año que no pueden utilizar mascarilla, se mantendrán en los sistemas de retención de bebés o en su defecto en brazos de los cuidadores, que si deberán colocarse la mascarilla. Si en el niño mayor de un año no fuese posible colocarle la mascarilla deberá estar al lado de los cuidadores que se preocuparán de que no se relacione con otros pacientes a menos de dos metros.
- Si el primer contacto se produce en la zona administrativa, y considerando que se trata de personal no sanitario, tras averiguar el motivo de consulta del paciente las preguntas se limitarán al criterio epidemiológico con cuestiones del tipo “¿Ha tenido contacto con alguien que haya tenido coronavirus? ¿Ha realizado algún viaje en las últimas dos semanas?” o “¿En qué países ha estado?”.
- Si el criterio epidemiológico es positivo, se avisará al personal sanitario y se acompañará al paciente a la zona designada hasta que sea atendido con el fin de evitar el contacto con otras personas. Si la zona designada es una estancia, la puerta deberá estar cerrada y solo accederá el personal esencial para la atención y cuidado del paciente.
- El personal que le traslade hasta la zona designada llevará mascarilla quirúrgica.
- Los niños siempre deberán permanecer acompañados de un adulto, padres, familiares o cuidadores responsables del menor y, se le ofrecerá solución hidroalcohólica para la higiene de manos, tanto al acompañante como al niño, explicando que no debe ser ingerida ni entrar en contacto con los ojos. El acompañante debe de llevar una mascarilla.
- La sala debe estar dotada de dispensadores con solución hidroalcohólica para la higiene de manos.
- Una vez allí, el personal sanitario completará la anamnesis para verificar que el paciente cumple los criterios epidemiológicos y clínicos, siguiendo lo descrito en el apartado 4.2.

#### 4.2. En las consultas de los CAP o consultorios rurales

- Ante cualquier paciente que acude con sintomatología de infección respiratoria se le ofrecerá una mascarilla quirúrgica a excepción de los niños menores de un año que no la llevarán, pero deberán estar en dispositivos de retención para bebés o en su defecto en brazos de sus cuidadores. Los mayores de un año que no permitan la colocación de mascarilla deberán permanecer al lado de los cuidadores y a dos metros como mínimo de otros pacientes.
- La evaluación estará basada en la definición epidemiológica y clínica, indagando sobre la presencia de síntomas de infección respiratoria y viajes recientes a zonas de riesgo o

- contacto con casos de COVID-19 (fechas concretas, exposiciones de riesgo, etc.) o convivientes clasificados como casos en investigación de COVID-19
- Si se clasifica al paciente como caso en investigación de COVID-19 se procederá a su notificación urgente a las autoridades de Salud Pública de la comunidad autónoma correspondiente, con las cuales se evaluará de forma conjunta el cumplimiento de los criterios clínicos y epidemiológicos.
  - Se comunicará la situación de los casos en investigación al responsable de la Dirección Asistencial/Salud Pública según lo establecido por cada servicio autonómico de salud.
  - Se ha de informar a los familiares o cuidadores del menor y al paciente, si tiene edad suficiente, de la situación de manera clara, directa y sencilla para transmitirle tranquilidad y minimizar su ansiedad, mostrando en todo momento disponibilidad para responder a todas sus dudas.
  - En la actualidad, en la población pediátrica, si cumplen criterios de caso en investigación, también se valorarán los criterios de gravedad clínica para decidir su derivación a un centro hospitalario o el seguimiento domiciliario. Se contempla este último supuesto siempre y cuando el entorno sea adecuado, se garantice en todo momento una supervisión por un adulto responsable que se encuentre en condiciones adecuadas y se cumplan unos requisitos mínimos (ver “manejo domiciliario de casos investigados, probables o confirmados de COVID-19 en la población pediátrica”)
  - Los niños que sean casos investigados, probables o confirmados con factores de riesgo (ver (Tabla 1), síntomas de infección de vías respiratorias bajas o si presentan criterios de gravedad se trasladarán a un centro hospitalario.
  - Si el niño tiene buen estado general, y los padres o cuidadores disponen de vehículo propio, se podrá valorar el traslado por sus medios. En ningún caso en transporte público. Se recomienda comunicar al centro hospitalario de referencia la derivación.
  - CRITERIOS CLINICOS DE GRAVEDAD para traslado en transporte sanitario:
    - Dificultad respiratoria con o sin sibilancias asociadas (ver administración de medicación)
      - Taquipnea:  $\geq 60$  rpm < 2 meses;  $\geq 50$  rpm 2–12 meses;  $\geq 40$  rpm 1–5 años;  $\geq 30$  rpm > 5 años (sin llanto o fiebre).
      - Retracciones o tiraje supraesternal, supraclavicular, inter o subcostal, aleteo nasal, roncus o sibilantes audibles sin fonendo, cianosis, Saturación de  $O_2$  <94%.
    - Gastrointestinales: Vómitos frecuentes, diarrea con signos o sospecha de deshidratación, rechazo de la alimentación, hipoglucemia.
    - Neurológicos Confusión, letargia.
  - Se decidirá envío a domicilio de los niños sin factores de riesgo (Tabla 1), ausencia de síntomas (casos en investigación en espera de los resultados que se comunicarán telefónicamente) o síntomas leves de vía respiratoria superior.
  - Si el niño no cumple criterios de caso en investigación, el profesional de atención primaria realizará la atención de la forma habitual, siempre cumpliendo con las precauciones universales que incluyen medidas como la higiene de manos e higiene respiratoria.

#### 4.3. Toma de muestras en AP



Cuando, según las normas de las distintas CCAA, se contemple la toma de muestras por personal de AP.

Las muestras respiratorias que se aconseja tomar en el domicilio son el frotis orofaríngeo y/o un frotis nasofaríngeo. Para la realización de los frotis se debe emplear el equipo de protección individual para la prevención de infección por microorganismos transmitidos por gotas y por contacto que incluya bata de protección, mascarilla FFP2, guantes y protección ocular.

Se realizará la toma de la muestra mediante frotis orofaríngeo con el kit específico para virus. Se sujeta la lengua del paciente con el depresor lingual y se frota con firmeza la pared posterior de la garganta (orofaringe) con el hisopo de algodón seco y estéril (al frotar obtenemos células infectadas con el virus). La muestra ha de conservarse en nevera hasta su recogida por el Servicio de Salud Pública.

La preparación y envío de la muestra se hará según se recoge en el documento [Manejo domiciliario de casos de COVID-19 09.03.2020](#)

#### 4.4. Administración de fármacos en el centro

- En los casos en investigación y confirmados se evitará la administración de aerosoles. En caso de ser necesaria la administración de fármacos inhalados solo se utilizarán cámaras y dispositivos MDI con o sin mascarilla o dispositivos de polvo seco en función de la edad del paciente. Será el propio paciente o sus familiares los que administrarán la medicación.
- ante la posibilidad de atender a pacientes no identificados correctamente, convendría en el momento actual evitar en lo posible la administración de aerosoles en cualquier paciente.
- Se evitará aspiración de secreciones.

#### 4.5. Limpieza en el centro

Las recomendaciones sobre limpieza de los centros sanitarios y los materiales de exploración son las referidas en el documento técnico [Prevención y control de la infección en el manejo de pacientes con COVID-19 20.02.2020](#)

La limpieza de utensilios médicos utilizados en la atención al paciente se realizará con alcohol de 70º.

#### 4.6. Si el paciente solicita atención domiciliaria

Aunque menos frecuente en la atención sanitaria pediátrica, es sin embargo un recurso posible para que determinados pacientes eviten así la masificación de los centros sanitarios. Se pueden encontrar diferentes supuestos:

- Que la familia de un paciente llame al centro de salud requiriendo asistencia en el domicilio.



- Que la familia llame para manifestar que puede ser un caso susceptible de ser investigado.

El personal sanitario deberá valorar la situación clínica del paciente y decidir si la atención es o no urgente, si procede trasladarse a su domicilio o se pueden dar las recomendaciones telefónicamente.

- 1- Si el niño no requiere atención urgente el personal sanitario valorará telefónicamente los criterios clínicos y epidemiológicos de COVID-19 (documento MS):
  - Si cumple criterios de caso en investigación se valorará junto con Salud Pública su atención en domicilio siempre y cuando se cumplan los requisitos mínimos para ello (ver manejo domiciliario del paciente pediátrico): Sintomatología leve, garantía de que se puede hacer un seguimiento clínico estrecho, no presentar enfermedades de base que contribuyan a desarrollar cuadros graves, un entorno familiar adecuado capaz de mantener las medidas de aislamiento recomendadas y que no haya convivientes vulnerables y de riesgo para progresar a cuadros graves de COVID-19 (embarazadas, ancianos, enfermos crónicos).
  - Si no cumple los criterios de caso en investigación, ni se trata de caso confirmado conocido, y presenta patología que no puede ser valorada telefónicamente, se le recomendará acudir al centro de salud para la atención pediátrica pertinente. Se le recordarán las normas básicas de higiene respiratoria y de manos, sobre todo si presenta sintomatología respiratoria. Al llegar al centro se actuará según lo recomendado en el epígrafe anterior.
- 2- En caso de que la familia informe de que el paciente presenta signos o síntomas de gravedad que requieran una atención urgente se procederá a la asistencia domiciliaria por parte del recurso sanitario correspondiente (puede variar según las zonas). Se deberá informar que se trata de un posible caso en investigación por COVID-19 para que puedan disponer de los equipos de protección individual recomendados durante la evaluación del paciente. Se informará a Salud Pública.

## 5. Cuadro clínico

Para la valoración clínica de los pacientes y su manejo diagnóstico y terapéutico se recomienda consultar el documento [Manejo clínico de pacientes con COVID-19 03.03.2020](#)

## 6. Aislamiento domiciliario

En algunas situaciones los pacientes pueden permanecer en su domicilio. Estas situaciones son:

- **Pacientes en aislamiento preventivo:** los que están en espera de conocer los resultados de la investigación hasta conocer el resultado de las pruebas realizadas y tienen síntomas leves

- **Pacientes con caso confirmado:** si se trata de cuadros leves con afectación exclusiva de vía respiratoria superior y se cumplen determinadas condiciones
- Pacientes que han tenido contacto estrecho con caso confirmado durante los 14 días siguientes (**periodo de incubación**)

Han de cumplirse determinadas condiciones:

- Es posible la monitorización y seguimiento estrecho de su estado con atención especial en la segunda semana de evolución porque los síntomas pueden empeorar afectando a vía respiratoria inferior.
- No presentan enfermedad de base: En la tabla 1 se incluyen las situaciones que contraindican asistencia domiciliaria Entorno familiar capaz de suministrar cuidados y mantener aislamiento
- Convivientes no vulnerables (embarazadas, ancianos, enfermos crónicos)

Pacientes inmunodeprimidos	inmunodeficiencias primarias, trasplante de órgano sólido o progenitores hematopoyéticos, pacientes hemato-oncológicos en tratamiento con quimioterapia, niños que reciban fármacos inmunosupresores, biológicos o modificadores de la enfermedad, pacientes sometidos a diálisis, niños con infección VIH con mal control y disminución de CD4; inversión CD4/CD8).
Cardiopatías	Cardiopatías Congénitas otras (adquiridas, miocardiopatías, pericarditis, arritmias severas) hemodinámicamenté significativas, incluyendo Cardiopatías cianóticas y no cianóticas, que requieren tratamiento médico, que asocian hipertensión pulmonar, postoperatorio de cirugía o intervencionismo cardiaca, trasplante cardiaco o en espera de trasplante.
Pacientes con enfermedades neuromusculares y encefalopatías moderadas o graves.	
Pacientes con patología respiratoria crónica	(fibrosis quística, displasia broncopulmonar, oxigenoterapia domiciliaria, traqueostomía, ventilación mecánica domiciliaria), excluyendo asma.
Pacientes con enfermedad de células falciforme homocigota o doble heterocigota.	

**Tabla 1.** Patologías consideradas de riesgo que contraindican asistencia domiciliaria



Previo al aislamiento domiciliario a los pacientes y sus familias:

- se les dará por escrito normas sobre como realizar el aislamiento, la limpieza y el tratamiento de residuos
- se concertará con ellos el sistema de seguimiento: teléfono de contacto, horario, datos a vigilar
- a los cuidadores se les entregará unas hojas de seguimiento diario que tendrán que cubrir para monitorizar la progresión del cuadro clínico
- se darán por escrito datos de alarma ante cuya aparición deben consultar y como hacerlo

### 6.1. Datos a monitorizar en el seguimiento de los pacientes:

- El profesional sanitario establecerá contacto telefónico con la familia 2 veces al día, preguntando y registrando las respuestas según tabla adjunta (tabla2)
- En base a las respuestas obtenidas se decidirá: programar alta, mantener situación, visita domiciliaria o derivación hospitalaria

	9 horas	18 horas
Sueño <ul style="list-style-type: none"><li>• ha dormido mal</li><li>• ha dormido como siempre</li><li>• somnoliento</li></ul>		
Alimentación <ul style="list-style-type: none"><li>• mal</li><li>• aceptable</li><li>• habitual</li></ul>		
Diuresis <ul style="list-style-type: none"><li>• no orina en 12 horas</li><li>• orina bien</li></ul>		
Diarrea <ul style="list-style-type: none"><li>• Nº</li><li>• consistencia</li></ul>		
Vómitos <ul style="list-style-type: none"><li>• nº</li></ul>		
Estado general <ul style="list-style-type: none"><li>• habitual</li><li>• irritable</li><li>• decaído</li></ul>		

Temperatura • registro		
Disnea • tiraje supraesternal, supraclavicular • tiraje intercostal • tiraje subcostal		
FC	En caso de visita domiciliaria	En caso de visita domiciliaria
FR	En caso de visita domiciliaria	En caso de visita domiciliaria
Sat O2	En caso de visita domiciliaria	En caso de visita domiciliaria
Tos • en aumento • en disminución • igual		
¿Se mantiene en una habitación aislado?		
¿Usa cubiertos y vajilla exclusivamente para él?		
¿Comparte objetos?		
¿Ha recibido visitas?		
¿Algún conviviente presenta síntomas?		

**Tabla 2.** Datos a monitorizar en el seguimiento de pacientes

Si en algún momento fuera necesario realizar una visita domiciliaria se tendrán en cuenta las recomendaciones del documento técnico [Manejo domiciliario de casos de COVID-19 27.02.2020](#)

## 6.2. Condiciones del aislamiento

Respecto a la infección por SARS-CoV2 hay que tener en cuenta que la transmisión se realiza a través de grandes gotas respiratorias y por contacto, pero el virus también se excreta en heces y/o orina incluso cuando las muestras respiratorias ya sean negativas.

El tiempo que puede permanecer viable el virus SARS-CoV2 en el medio ambiente es desconocido pero se sabe que el coronavirus responsable de SARS-CoV sobrevive varios días en el medio ambiente y el coronavirus responsable de MERS-CoV puede sobrevivir en diferentes superficies más de 48 horas en una habitación a 20°.

Según estudios realizados respecto a eliminación de otros coronavirus el etanol al 70% se mostró eficaz después de un minuto de contacto en superficies duras. También el hipoclorito de sodio es efectivo a una concentración de 0.05 y 0.1% después de cinco minutos.

### Lugar del aislamiento



El niño y su cuidador permanecerán aislados en una habitación lo más alejada del resto de convivientes y con la puerta cerrada. Deberá tener ventilación a la calle, evitando corrientes de aire hacia el resto de la casa. Utilizarán si es posible un baño de uso exclusivo.

En la medida de lo posible se intentará limitar la circulación del paciente por el entorno doméstico para minimizar el contacto con el resto de familiares o convivientes. Si la situación lo requiere el paciente circulará por el entorno domiciliario haciendo un uso correcto de la mascarilla y siempre manteniendo distancia de 2 metros respecto al resto de convivientes

Dispondrá de un cubo de basura con tapa automática y bolsa en su interior con cierre hermético para alojar cualquier desecho.

### **Comunicación con el resto de familiares y personal sanitario**

La vivienda deberá de disponer de un teléfono para la comunicación directa con el personal sanitario designado para el seguimiento de la evolución del paciente. Con el fin de minimizar el contacto del paciente con el resto de familiares, debe tener un intercomunicador, como el que se utiliza con los bebés. También se puede utilizar un móvil.

**Lavado de manos y aseo personal.** El lavado de manos es una de las medidas principales para evitar el contagio por coronavirus. Se tiene que realizar:

- Tras contacto con saliva, secreciones oculares y nasales, manipular pañuelos, antes y después del cambio de pañal
- Después de toser o estornudar
- Antes y después de cada contacto que se tenga con el paciente
- Antes de que el paciente salga de su habitación
- Antes de comer
- Después de realizar la limpieza de cualquier útil o superficie. No compartir con los demás, alimentos, bebidas, vasos, platos y cubiertos.

**Medidas de protección directa** para el cuidador y el niño si su edad lo permite:

- Cubrir la boca y la nariz al toser y estornudar con mascarilla y lavado de manos inmediatamente después. Si se usa pañuelo de papel, desecharlo y lavarse las manos inmediatamente después
- Mantener distancia de 2 metros de resto de convivientes. Pueden utilizarse dispositivos de retención infantil como carritos, parques, cunas, etc. Evitar contacto físico (besos, abrazos, saludos con contacto con resto de familiares).
- Se deberá restringir cualquier visita domiciliaria que no sea imprescindible
- El paciente podrá asearse de forma habitual minimizando el contacto con objetos si el baño no es exclusivo y desechando la ropa en un cubo exclusivo para ello. Los utensilios de aseo serán de uso individual.

## **6.3. Limpieza**

- Mantener limpias las superficies de uso frecuente como mesas, teclados, ordenadores, teléfonos, llaves, picaportes de las puertas, todas las áreas tocadas con frecuencia, como todas las superficies accesibles de paredes y ventanas, grifos, la taza del inodoro y el baño. Y cualquier objeto con el que el paciente tenga contacto para su posterior limpieza (juguetes)
- Especial atención a las superficies que puedan tener sangre, heces o fluidos corporales.
- No compartir los móviles y mantenerlos limpios.
- Facilitará la tarea de limpieza si en la habitación de aislamiento se retiran todos los objetos, utensilios, juguetes, elementos decorativos, complementos textiles etc que sea posible
- La limpieza diaria de todas las superficies de la casa, debe realizarse con una solución de lejía en proporción 1:100, es decir 1 parte de lejía por 99 de agua o lo que es igual medio vaso (100 ml) de lejía sin detergente en un cubo con 4 litros de agua. Deberán lavarse con material desechable.
- La persona encargada de la limpieza diaria se tendrá que proteger con mascarilla y guantes de un solo uso y asegurarse que las habitaciones de la casa estén bien ventiladas (5 minutos al día como mínimo).
- Después de cada uso del baño se procederá a la limpieza con lejía de uso doméstico.
- Todas las superficies que puedan tener sangre, heces o fluidos corporales, deben limpiarse con una solución desinfectante que contenga lejía.
- Las superficies que se tocan con frecuencia deberán lavarse con material desechable y lejía con una concentración del 1%
- **Limpieza de vajillas.** La vajilla, cubiertos y utensilios de cocina, se lavarán con agua caliente y jabón, preferiblemente en lavaplatos porque pueden alcanzarse 60 grados de temperatura.
- **Limpieza de ropas.** Hay que utilizar guantes desechables antes de tocar la ropa del enfermo, y mantenerla alejada del propio cuerpo (en una bolsa, recipiente herméticos y cerrados) Hay que lavarla diariamente y por separado con un detergente de ropa normal y a 60-90°C. Hay que dejar secar la ropa totalmente.  
Igual para la ropa de cama, cortinas, etc. deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa. Si no se puede utilizar agua caliente se deben agregar productos químicos específicos al lavar los textiles (por ejemplo, lejía)  
Las toallas tendrán un único uso y se desecharán a un cubo específico para el posterior lavado.
- **Eliminación de residuos.** Los guantes y mascarillas usados se deben tirar a la basura en bolsa de plástico cerrada y realizar una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos durante 20 segundos. Se puede utilizar también un desinfectante que contenga entre un 60-95% de alcohol. Repartiendo la solución por toda la superficie de las manos. Para la eliminación de pañales se solicitará información a Salud Pública.

## 7. Alta

En los casos probables o confirmados de COVID-19, además del criterio clínico para el alta médica, será necesario demostrar la negativización de las muestras del tracto respiratorio para finalizar el aislamiento. Para ello, será necesario obtener dos resultados de PCR negativos en dos muestras respiratorias obtenidas con una separación mínima de 24h entre ellas y tras la



finalización de los síntomas. Una vez obtenidos los resultados, se procederá al alta de acuerdo con las autoridades correspondientes de Salud Pública.

En términos generales no se requerirá negativización del virus en otras muestras, como orina o heces, para el alta del paciente. Esto debe tenerse en cuenta a la hora de establecer las medidas higiénicas recomendadas al alta

#### Bibliografía:

1. Documento técnico Manejo en atención primaria de pacientes con COVID-19 [Internet]. 2020 [cited 2020 Mar 7]. Available from: <https://www.msbs.gob.es/pr>
2. Wu Z, McGoogan JM. Characteristics of and Important Lessons From the Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Outbreak in China: Summary of a Report of 72 314 Cases From the Chinese Center for Disease Control and Prevention. JAMA - J Am Med Assoc [Internet]. 2020 Feb 24 [cited 2020 Mar 6]; Available from: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/32091533>
3. Jiehao Cai, Jing Xu, Daojiong Lin, zhi Yang, Lei Xu, Zhenghai Qu, et al. Case Series of children with 2019 novel coronavirus infection: clinical and epidemiological features | Clin Infect Dis [Internet]. 2020 [cited 2020 Mar 7];ciaa198. Available from: <https://academic.oup.com/cid/advance-article/doi/10.1093/cid/ciaa198/57664305>.
4. Chen ZM, Fu JF, Shu Q, Chen YH, Hua CZ, Li FB, et al. Diagnosis and treatment recommendations for pediatric respiratory infection caused by the 2019 novel coronavirus. World Journal of Pediatrics. Institute of Pediatrics of Zhejiang University; 2020.
5. Li Q, Guan X, Wu P, Wang X, Zhou L, Tong Y, et al. Early Transmission Dynamics in Wuhan, China, of Novel Coronavirus–Infected Pneumonia. N Engl J Med. 2
6. Wong, John E. L. Yee Sin Leo MCCT. COVID-19 in Singapore — Current Experience Critical Global Issues That Require Attention and Action. JAMA Journal Am Med Assoc [Internet]. 2020 [cited 2020 Mar 7]. Available from: <https://jamanetwork.com/journals/jama/fullarticle/2761890>
7. Wei M, Yuan J, Liu Y, Fu T, Yu X, Zhang ZJ. Novel Coronavirus Infection in Hospitalized Infants under 1 Year of Age in China. JAMA - J Am Med Assoc. [Internet]. 2020 [cited 2020 Mar 7]. Available from: <https://jamanetwork.com/journals/jama/fullarticle/2761659>
8. Infection Control: Severe acute respiratory syndrome coronavirus 2 (SARS-CoV-2) | CDC [Internet]. [cited 2020 Mar 5]. Available from: <https://bit.ly/2wCLPuC>
9. Guía provisional para establecimientos de salud: preparación para la transmisión comunitaria de COVID-19 en los Estados Unidos | CDC [Internet]. [cited 2020 Mar 5]. Available from: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/healthcare-facilities/guidance-hcf.html>
10. Documento técnico [Prevención y control de la infección en el manejo de pacientes con COVID-19 20.02.2020](#). Available from:



- [https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Documento\\_Control\\_Infeccion.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Documento_Control_Infeccion.pdf)
11. Documento técnico Manejo domiciliario de casos en investigación, probables o confirmados de COVID-19 Versión del 9 de marzo de 2020. Available from :[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Manejo\\_domiciliario\\_de\\_COVID-19.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Manejo_domiciliario_de_COVID-19.pdf)
  12. Documento técnico Manejo clínico de pacientes con enfermedad por el nuevo coronavirus (COVID-19) . Available from: [https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Protocolo\\_manejo\\_clinico\\_COVID-19.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Protocolo_manejo_clinico_COVID-19.pdf)
  13. European Centre for Disease Prevention and Control. Outbreak of novel coronavirus disease 2019 (COVID-19): increased transmission globally – fifth update, 2 March 2020. ECDC: Stockholm; 2020. Available from: <https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/documents/RRA-outbreak-novel-coronavirus-disease-2019-increase-transmission-globally-COVID-19.pdf>
  14. European Centre for Disease Prevention and Control. Interim guidance for environmental cleaning in nonhealthcare facilities exposed to 2019-nCoV. ECDC: Stockholm; 2020. Available from: <https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/documents/novel-coronavirus-guidance-environmental-cleaning-non-healthcare-facilities.pdf>